

N/R.: DRRHH/SGP

V/R.:

ASUNTO: CM/01/20 RELACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS/EXCLUIDOS

Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la directora de Recursos Humanos del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la jefatura de servicio de carácter asistencial de Protección Radiológica del mencionado Consorcio, convocada por Resolución de la Presidencia del mismo de 16 de octubre de 2020, publicada en el DOGV núm. 8944 de 4 de noviembre de 2020 (convocatoria CM/01/20).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas en el concurso de referencia, no habiéndose presentado alegaciones por las personas interesadas y de conformidad con lo establecido en la base general 10ª de las que rigen la misma, se hace pública en documento anexo a la presente Resolución, la lista definitiva de admitidas y excluidas al concurso para la provisión de la jefatura de servicio de carácter asistencial, de Protección Radiológica, convocatoria CM/01/20, convocada por Resolución de 16 de octubre de 2020, y publicada en el DOGV núm. 8944, de 4 de noviembre de 2020.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Presidencia del CHGUV, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estimen procedente.



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

DEPARTAMENT VALÈNCIA-HOSPITAL GENERAL



ANEXO- RESOLUCIÓN 30 de diciembre de 2020
Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos – CM/01/20

PLAZA Nº 20554 – JEFE DE SERVICIO FACULTATIVO

SERVICIO: PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	SITUACIÓN
***8760**	GARCÍA MOLLÁ	RAFAEL	ADMITIDO/A